

## CIRCULAR No. 008-2016

PARA:

TODO EL PERSONAL

DE:

Lic. Francisco Teodoro Salgado Zelava

Jefe División Recursos Humanos

ASUNTO:

FERIADO 14 DE ABRIL.

FECHA:

11 de abril de 2016.

Con instrucciones de la Presidencia de la Republica, la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, COMUNICA: Que en cumplimiento al Decreto No. 2003, los días feriado nacionales que cayeren en días laborales se trasladan para su goce el día lunes de la siguiente semana, por tanto; el feriado del día jueves catorce (14) de abril del año en curso, en el cual se celebra el Día de las América, se traslada para el día lunes dieciocho (18) de abril del 2016.

cc. Archivo